

Bogotá, D.C., 27 de febrero de 2025

Señores:

**BONOHABIENTES BANCO POPULAR S.A**

Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.

Referencia: Banco Popular S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, “Itaú”), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Popular S.A E.S.P” se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“La Junta Directiva y la Presidente del Banco dispusieron convocar a reunión Ordinaria de Asamblea General de Accionistas para el día jueves 27 de marzo de 2025 a las 9:00 a.m., en la Dirección General del Banco, ubicada en la Calle 17 No. 7 - 35, piso 4, de la ciudad de Bogotá.”.

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “Banco Popular S.A.”